

Guatemala, 29 de noviembre de 2019

Licenciado  
Geovany Daniel Noriega Salazar  
Viceministro de Cultura  
Ministerio de Cultura y Deportes  
**Su Despacho**

Señor Viceministro:

Respetuosamente, me dirijo a usted con el propósito de presentarle informe de actividades mensuales realizadas, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales número 729-2019 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 6-2019, correspondiente al mes de noviembre de 2019; y, para efecto del cobro de mis honorarios, estoy presentando la factura electrónica Serie: 67FA08D0 Número de DTE: 790449866.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1. Asesorar en la elaboración de proyectos de dictámenes y resoluciones administrativas de la Dirección de Recursos Humanos;
2. Asesorar en la revisión del Diario Oficial, para llevar el control de la publicación de disposiciones legales relacionadas con la Dirección de Recursos Humanos;
3. Asesorar en la elaboración de solicitudes de Acuerdos Ministeriales de las diferentes Direcciones Generales del Ministerio de Cultura y Deportes;
4. Asesorar a la Dirección de Recursos Humanos en aspectos legales;
5. Asesorar al Despacho Superior en todos los requerimientos relativos a temas de recursos humanos que fueron solicitados;
6. Otras actividades asignadas por la Dirección de Recursos Humanos.

**PRODUCTOS OBTENIDOS:**

1. Se apoyó en la revisión de dictámenes técnicos para el otorgamiento de licencias con goce de sueldo a trabajadores de las Direcciones Generales del Ministerio de Cultura y Deportes y para la solicitud del Acuerdo Ministerial correspondiente.
2. Se asesoró y apoyó en la revisión del Diario Oficial, para la recopilación y control de disposiciones legales publicadas en el mes de noviembre de 2019, que tienen relación con la administración de personal en el Organismo Ejecutivo y el Ministerio de Cultura y Deportes.

3. Se dio seguimiento con el Abogado Laboralista externo, a los conflictos Colectivos de Condiciones de Trabajos instaurados en contra del Ministerio de Cultura y Deportes.
4. Se dio seguimiento ante la Dirección de Asuntos Jurídicos, a las resoluciones judiciales en materia laboral del Ministerio Cultura y Deportes, específicamente a las órdenes de reinstalación de ex colaboradores o ex contratistas de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
5. Se apoyó en el análisis del fundamento legal que regula las funciones y actividades de cada una de las dependencias administrativas del Ministerio de Cultura y Deportes, a fin de determinar la necesidad de reforma ante cambios sustanciales en las actividades que realizan, ya sea por nuevas disposiciones técnicas y legales o derivada de la demanda de los servicios que se prestan a la población.
6. Se tuvo participación en mesas de trabajo que analiza la situación de la fuerza laboral del Ministerio de Cultura y Deportes, con relación a los renglones presupuestarios en que está asignado el personal.
- \* 7. Se dio seguimiento a la ejecución presupuestaria del grupo "0", específicamente del renglón 029 "Otras remuneraciones de personal temporal".
8. Se tuvo participación y se apoyó a la Dirección de Planificación y Modernización Institucional en las acciones de seguimiento para la elaboración de la propuesta de nuevo Reglamento Orgánico Interno.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Deferentemente,

  
Licda. Evelyn Brizeyda Velásquez Perdomo

  
Lic. Asdrubal Yebel López de León  
Subdirector de Recursos Humanos  
Dirección de Recursos Humanos  
Ministerio de Cultura y Deportes

**Vo.Bo.**